

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

SUPRESION INADMISIBLE.

Ha circulado el rumor, que la prensa acoge como muy probable de que en la nueva ley municipal se introduzca la fatal y descabellada innovacion de suprimir las Juntas de asociados que hasta ahora son las únicas que representan á las clases productoras en el seno de los Ayuntamientos, en todo aquello que á los presupuestos municipales se refiere.

Suprimir esas Juntas, es tanto como dejar á los contribuyentes exhaustos y privados en absoluto de toda representacion y defensa dentro de los municipios, pues estos entre nosotros y por nuestra desgracia no han llegado aún á poseer el carácter exclusivamente administrativo que por su naturaleza y su mision dentro del Estado les corresponde, y siguen siendo tan solo corporaciones politicas y ocupándose de una mision política tambien tan improcedente en ellas como perniciosas para el país.

Todos sabemos que la primera atencion de cada Gobierno es modificar los Ayuntamientos, eliminando de ellos aquellos elementos que le son hostiles, para llevar en su lugar aquellos que le sean más adictos, hasta adaptarlos poco á poco á su política y convertirlos en dóciles instrumentos de la misma.

La primera batalla entre los Gobiernos y las oposiciones se da en las elecciones para Ayuntamientos, la segunda en las de Diputaciones provinciales, la tercera en las de diputados á Cortes y senadores.

Y entregados así los organismos administrativos á la política ¡qué suerte espera á los contribuyentes, á los administrados, si no pueden hacerse presentes de algun modo, si quiera sea en el seno de los municipios que constituyen el organismo más inmediato al pueblo, y el primer representante de sus intereses?

Por eso es preciso á todo trance, que de todos los ámbitos, desde todos los extremos de la nacion, se eleve un clamor general contra la desaparicion de las Juntas de asociados; de lo contrario poco á poco se nos irán arrebatando las escasas garantías que el gobierno nos otorga para defender nuestros intereses de las arbitrariedades y abusos en que suelen incurrir los administradores de la cosa pública.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Con asistencia de los Sres. Martin Adame, Camacho, Bessieres, Lopez Salvatierra, Rivero, Gonzalez y Bejar, contituyóse el cabildo, aprobándose el acta del anteriormente celebrado.

Dióse despues lectura de un oficio de la Delegacion de Hacienda reclamando el cumplimiento de la Real orden sobre enagenacion de solares, fecha 9 de Febrero último, recordada y trascrita con posterioridad y, despues de discutido el asunto, se acordó, que sin perjuicio de utilizar cuantos recursos autoriza la ley, se consulte á los letrados si contra la Real orden referida procede recurrir á la via contenciosa.

En seguida, se tomaron los acuerdos siguientes: Aprobar la cuenta presentada por el cuerpo de Bomberos para reponer el material de los desperfectos sufridos en el incendio de la calle de Santa Paula; que se satisfagan los descubiertos que por territorial adeuda el caudal del Pósito; que se espropie

la casa núm. 10 de la calle Portería de Santa Paula; aprobar el remate de la subasta de arbitrio sobre espectáculos públicos, hecho á favor de D. Antonio Ruano; que se eleve queja al Gobierno civil, de conformidad con lo propuesto por los letrados, protestando de los abusos cometidos al distraerse las aguas de la acequia de Ainadamar, por el Alcalde de Viznar y que tan luego como se terminen los proyectos en que trabaja el arquitecto para invertir en obras de utilidad pública el 80 por 100 de los bienes enagenados al caudal de Propios, el personal en aquellos proyectos ocupado estudie y formule uno de alcantarillado de la poblacion.

Se levantó el cabildo.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

IX.

DON RAFAEL ARROYO.

Un año próximamente hace que este laborioso joven regresó de Madrid, en donde ha perfeccionado por algun tiempo sus conocimientos pictóricos. A los pocos dias de hallarse en Granada él, y otro joven pintor, D. Manuel Varela, montaron un precioso estudio en el piso alto de una casa de la Plaza Nueva; en ese estudio, tuvimos ocasion de conocer á Arroyo y de observar sus crecientes progresos.—Dos notables copias trajo de la corte, que los aficionados todos conocen, pues han estado expuestas en el Zacatin; nos referimos á la del boceto del gran cuadro de Fortuny *La batalla de Vald-Ras* y la del de Mérida *Se agrió la fiesta*.—Ha demostrado en estas copias el joven pintor ser buen dibujante y observador estudioso del modo de hacer de cada artista; especialmente, la copia del boceto es una obra de grandes dificultades; pues en él no hay, como es natural, mas que indicaciones y el efecto general del cuadro.

Vimos tambien en el estudio dos cuadritos de costumbres populares, cuyas escenas tienen por teatro uno, las angosturas de Darro: otro, un laberinto de cuevas próximas á Sta. Catalina. Las figuras están regularmente dibujadas y coloridas y los fondos tocados con acierto.—Otros cuadritos de costumbres y unas acuarelas, estudios del natural, (figura, paisaje y monument s.) completaban la coleccion de obras de este apreciable artista cuando visitamos su estudio.—Hoy pinta varias acuarelas (interiores del palacio árabe) y proyecta un cuadro de dimensiones y asunto de alguna importancia.—Arroyo, no tendrá quizá esa espontaneidad asombrosa con que algunos pintores jóvenes nos admiran y maravillan; pero en cambio, su aficion al estudio, su espíritu observador y su discreto criterio, le prometen un porvenir en las esferas del arte.

DON MANUEL VARELA.

En el mismo estudio en que conocimos á Arroyo y estudiamos sus obras, estrechamos la mano de un amigo de la infancia, del joven Varela. Su decidida vocacion por las artes, le hizo abandonar las carreras literarias y dedicarse con afán á la pintura, que hasta entonces habia cultivado por aficion.—Un fondo, bellísimo por cierto, para un cuadro; un estudio de paisaje; un interior del palacio árabe y varias tablas y acuarelas (recuerdos de Granada,) son las obras suyas que en el estudio hallamos. El fondo, representa la antigua casa de Porras. Una tibia luz baña aquel extraño edificio y los cercanos. El estudio de la luz y el del color de las piedras desgastadas por el tiempo, y de las viejas maderas, es concienzudo y minucioso, sin que por esto el conjunto aparezca recargado de fútiles detalles. Si Varela adapta á ese fondo un buen asunto y combina bien las figuras, el cuadro valdrá tanto por estas como por aquel.

Lo mismo en este fondo, que en los estudios, apuntes y acuarelas, notamos conocimiento del dibujo y color acertado. Fáltale á Varela aun para moverse en la verdadera esfera del arte, poder dejar ciertos resabios de escuela; perder pulcritud y ganar franqueza en la factura. Estos resabios no son culpa del novel artista; culpa son de la incompleta enseñanza pictórica que en Granada se dá.

Nuestro pintor pinta hoy acuarelas y hace estudios para acometer obras de más empeño, á lo cual le animamos con entusiasmo.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

La novela sigue á los seres humanos como la sombra al cuerpo. Se queda con los que en Madrid, bajo la influencia de un calor tropical, se suicidan o matan á sus prójimos, y viaja con los afortunados que pueden ir á buscar en las playas una temperatura favorable á escenas y episodios menos trágicos.

Pero como siempre, esa novela anónima, espontánea y naturalista, ofrece el contraste de las verdaderas obras de arte: el drama al lado del sainete.

Las últimas paginas que nos presenta ese curioso libro son muy entretenidas. Hojeémosle.

Un tren que conduce á Madrid viajeros desde Andalucia, avanza rápidamente á la estacion, término del viaje.

En un wagon de 1.ª, un papá y una mamá vienen acompañados de su hija, hermosa joven de diez y nueve años.

Sus padres la contemplan y la miran.

Por ella han dejado su hogar, sus comodidades, y se dirigen desde el Mediodia hácia el Norte.

La niña estaba triste. Amaba á un joven, su familia se opuso á estos amores, la obligó á un rompimiento y obedeció; pero quedó en su alma la melancolia, y era preciso distraerla.

La compraron trajes, la hablaron de San Sebastian, de Biarritz, de Paris; se reanimó al oír estas conversaciones y todo parecia poco á sus padres para divertirla.—Se animó en efecto: sus negros ojos brillaron de nuevo; sus pálidas mejillas volvieron á ser rojos claveles, y la espresion de la ventura se dibujó en la sonrisa que apareció en sus labios.

Contentos del proyecto estaban realizándolo.

—¡Como vamos á divertirnos! exclamaba el papá.

—¡Ah! si, si; estoy segura de que en San Sebastian nos distraeremos mucho; contestaba ella.

—Pasaremos algunos dias en Biarritz, añadia la mamá.

—Y un mes lo menos en Paris!

—¡Que buenos son ustedes!

—Todo eso y mucho más merece tu obediencia.

—¡Oh! si; de otro modo nos habrias dado un gran disgusto.

—No hablen ustedes de eso.

—¿Estás ya más tranquila?

—¿Has olvidado ya...?

—Aseguro á ustedes que estoy satisfechísima.

Difícil es pintar la efusion con que aquellos padres escuchaban á la niña, y más difícil aun la serenidad con que la joven llevaba guardadito en el pecho, el plan que realizó al llegar á Madrid.

—Ya nos acercamos.

—¿Cuántas estaciones faltan?

—Dos nada más.

—Habrá que prepararse...

Entre tanto paseaba por el anden un joven bien vestido y de buena presencia, confundido con las muchas personas que aguardaban á los viajeros. Momentos antes, habia llegado á la estacion en un coche y despues de dar ciertas instrucciones al cochero entró en el anden.

La locomotora silbó, anunciando la llegada del tren.

El tren se detuvo, los viajeros bajaron mezclándose con los que los esperaban: unos se abrazaban, otros recogian los lios, cestas y cavás. En medio de aquella confusion se acercó el joven á la niña bonita, esta se cogió de su brazo y los dos se escurrieron entre la muchedumbre, llegando al coche que partió á escape en cuanto subieron.

—Niña! dijo el papá.

—Hija mía! gritó la mamá.

—¡Se ha escapado!

—¡Con tanta gente no es extraño!

—Andará buscándonos...

—¡Pobrecita! Esperaremos á que se vayan todos...

¡Inútil esperanza! Media hora despues en vista de lo estéril de todas sus pesquisas, comprendieron los pobres padres la verdad.

A estas horas habrá realizado la niña el viaje á San Sebastian, Biarritz y Paris... ¡Dios sabe desde donde impetrará el perdon de su culpa con el esposo que ha elegido su corazón!

¡Pero, que bien saben finjir las mujeres!

Y tambien los hombres.

—Señorita... Oiga V... ¿no quiere V. escucharme?

Un instante no más!

—Caballero haga V. el favor de dejarme en paz.

—Imposible... necesito que hablemos; permita usted que la acompañe.

—Gracias voy mejor sola.

—¡Cuidado que es V. bonita! Vaya unos ojos... y que aire! Ni una reina! Merecia V. ser duquesa... ¿Se rie V.?

—Tiene V. gana de broma?

—De lo que tengo gana es de...

La escena cómica se convirtió en dramática. La joven modista á quien un pirata callejero regalaba aquellos piropos, sintió de pronto un pañuelo en la cara y cayó desvanecida.—El joven pidió auxilio á ios que pasaban.

—¡Pobrecita! decía, le ha dado el mal... padece unos ataques! se queda privada... oh! pero se le pasa en seguida... si hubiera un coche... esos malditos simones. Voy, voy á ver... hagan Vds. el favor de auxiliarme entre tanto.

Y mientras los compasivos transeúntes cuidaban á la joven, el galanteador cogió el lie en que llevaba la modista dos magníficos trages y desapareció.

Esto pasó á la luz del día y en una calle céntrica. El pañuelo estaba impregnado de cloroformo. Por este procedimiento, ni la guardia civil está segura: el día menos pensado... la cloroformizan.

Un sainete de D. Ramon de la Cruz.

Se encuentran en la calle dos parejas... de desórden público.

Componen la primera una doméstica *desacomodá* y un licenciado de Cuba. La segunda no es menos distinguida: una verdulera y un licenciado... de presidio.

Verse las mozas é insultarse todo es uno. Los galanes comprenden que aquel es caso de honra, y las dejan ventilar la cuestion, colocándose al paño á liar unos pitillos.

Las señoras pasan de las palabras á las manos, una arranca á la otra medio moño: la desmoñada se queda entre los dientes con la megilla de su rival.

—¡Vaya! basta de niñerías, dicen los caballeros separándolas... ¡pelillos á la mar!

Pero en vez de ir á la mar, fueron los cuatro á la prevencion.

Los celos inspiran cada tontería...!

La otra noche llamó la atencion de la policía un caballero muy guapo que paseaba con bastante impaciencia cerca de la puerta de los jardines del Retiro. Por el modo de andar, el abullado seno y las anchas caderas se conocia á la legua que el mocito... era mocita. Y en efecto, era una mujer casada y celosa que se habia vestido de hombre para espiar y sorprender á su pérfido consorte.

Pero la sorprendida fué ella, cuando descubierta, y mientras identificaba su persona, se vió detenida á disposicion de la autoridad.

La empresa del ferrocarril de Madrid á Cáceres ha obsequiado á la prensa madrileña con un espléndido convite y un agradable viaje á Talavera, en los preciosos coches que ha adquirido para el servicio.

Tocando un resortito aparece un mullido colchon, hay tocador, retretes... No falta más que mucho dinero para proporcionarse tantas comodidades.

Un hijo ha puesto en práctica un nuevo sistema para pedir dinero á su madre.

La amenazó con un revolver... y disparó.

Al llegar los guardias, dijo con la mayor frescura: —No ha sido nada... ¡broma! no queria darme dinero, y para intimidarla, disparé al aire!

La pobre madre llevó un susto atroz. En cuanto al chico, se quedó tan fresco. Capaz es de resistir la temperatura del Africa.

UN PERIÓDICO: Hay vacantes en Hacienda doscientos empleos!

LOS CESANTES: Es una picardía! Debían adjudicarnoslos!

EL PAÍS: Debían suprimirlos, puesto que se vé que no hacen falta!

Un aguador se cayó la otra tarde, tan largo como era, en la calle de Alcalá.

—Sin duda por el peso del agua?...!

—No: aseguran que fué por el peso del vino.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

Auxilio. Se han concedido por R. O. del fondo de Calamidades públicas, al pueblo de Escúzar, 400 pesetas.

Vistas. Las señaladas para hoy 3 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Guadix, José Hernandez, rapto.—Baeza, Miguel Ulloa y consortes, disparo.—Gergal, José Puertas, disparo.—Motril, Jaime Garita, lesiones.—Baza, Alvaro Casado, disparo.—2.ª Sección.—Villacarrillo, Juan Moreno Lopez, lesiones.—Berja, Manuel Perez Cruz, disparo.—Granada, María Espejo Torres, hurto.—Granada, Enrique Villalonga, estafas.—Montefrío, Manuel Sanchez Valverde, lesiones.

Subasta. La Intendencia militar del distrito, contratará el 12 del corriente, á precios fijos, el servicio de subsistencias de las plazas de Baeza, Úbeda y Linares. Las proposiciones podrán presentarse en la Intendencia militar y en la Comisaría de Guerra de Baeza.

Poblacion penal. Ayer salieron del penal de esta ciudad un confinado para Burgos, otro para la Moncloa y otro para Santoña.

Drama conyugal. Un matrimonio de Pulianillas riñó hace pocos días, hasta el extremo de que el marido atentó contra la vida de su conyuge é hirió á una muger pariente de ellos. La guardia civil ha preso al galán de este drama cuyo argumento desconocemos aún.

Contribucion territorial. La recaudacion del cuarto trimestre se verificará en Fonelas el 12 y 13 de Setiembre por D. Leovigildo Cánovas; en Huétor Santillan, del 8 al 10, por D. Juan Manuel Diaz; y en Loja del 8 al 12 por D. Manuel Mora.

Otro pueblo. Hace pocas noches se introdujo un sujeto en la huerta del hospital de las Hermanitas de los Pobres, haciendo daños de consideracion. La guardia civil le detuvo.

Diputacion provincial. Ayer, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Chía, constituyóse, con los señores Manzano y Diaz Rogés, la comision provincial. Se informaron: un expediente contencioso de Zafarraya; varios relativos á los precios medios; los de quintas y los de revisiones.

La Guardia civil. La de la capital capturó á cinco soldados entregándolos en el banderín de Ultramar, y á tres sujetos que, beodos, escandalizaban en un ventorrillo del camino de Pulianas. La de Santafé ha detenido al autor del robo de un mulo, efectuado la noche del 28, en Domingo Perez.

Los demócratas autonomistas.—Se ha solicitado en el Gobierno civil, por don José Rubio, autorizacion para convocar al comité demócrata autonomista, el dia 13 del corriente.

Débitos. Las cantidades, que adeuda el municipio de esta ciudad á los profesores de instruccion primaria, son las que siguen, tomadas de datos oficiales:

A don Melchor Perez Garcia, 444'65 pesetas, por personal y material.—A los herederos de don Cecilio Saez Junco, 3.756'20 idem.—A los herederos de don Francisco Rafael de Briones, 6.620'75 id.—A doña Abelarda Lorente Abascal, 404'37 id.—A don Francisco de Paula Diaz, 8.115'39 id.—A don Manuel Martinez de Castilla, 3.611'50 id.—A don Francisco Anera Gomez, 268'25 id.—A don Modesto Tomás, 195'22 id.—A don Faustino Gonzalez Parra, 791'66 id.—A doña Josefa Braojos é Hidalgo, 1.292 idem.—A don Antonio Sanchez Balbi, 250 id.—A don Francisco Ruiz Urbina, 4.232 idem.—A don Agustin Rodriguez Lecea, 7.372'50 id.—A don José Aguilera Lopez, 4.321'64 id.

Los débitos de Loja. El Ayuntamiento de Loja, es uno de los que más deben á la provincia: por el ejercicio económico de 1874-75 adeuda 12636'08 pesetas, 27731'60 por el de 1881-82 y 9586'87 por la décima de este último. Total: 49954'55. En noviembre último efectuó el último ingreso que ascendía á 6000 y pico de pesetas, aplicadas á los atrasos del 74-75. La Comision provincial, en vista de estos antecedentes, fulmina contra Loja un comisionado especial que, segun dicen, le pondrá las peras á cuarto.

¡Desesperada! Dias pasados intentó suicidarse en Loja, arrojándose al rio, una muger de mal vivir. Detenida por el Jefe de la Guardia Rural, lleváronla á su domicilio de donde se arrojó á la calle por una ventana. Se encuentra en el hospital, desesperándose de su salvacion.

Presidente. Ha salido para Restabal el presidente de la Diputacion provincial, Sr. Fernandez Espada.

Sucesos de la capital. Anteanoche ingresaron en el Hospital dos heridos leves. Segun manifestó uno de ellos, le habian acribillado al atravesar la Plaza de Bibarrambila. El otro fué herido por un sujeto que se fugó, y aún no ha sido capturado.

En el arresto ingresó un beodo.

Policia urbana. Desde uno de los pisos de la casa del Cambio, calle de Sta. Paula, arrojaron ayer tarde á las dos, gran cantidad de agua sucia sobre un transeunte. Este, no encontró un agente del municipio á quien hacer la reclamacion oportuna.

Parece que desde ese piso se acostumbra á bautizar á todo el que pasa por la calle.

Capellan. Ha sido nombrado capellan interino del penal de Granada, D. Diego Garcia Encinas.

¿Que hay de esto? Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda sobre el escandaloso abuso que, segun se nos dice se viene cometiendo por el contratista de la recaudacion de consumos de un pueblo muy próximo á la capital.

Se nos asegura que dicho arrendatario cobra un exceso ilegal é injustificable de 59 cént. y 25 milés. en la carne; de 0'40'20 en el aceite; de 0'18 en el vino; de 0'10 en el vinagre, de 0'35 en la fanega de garbanzos; de 0'21'80 en la de trigo; de 1'26 en la de habichuelas y de 0'07 y 00'36 en la de maiz ó cebada. ¿Que hay de esto, señor Martinez Hubert?

¡Buena está el mundo! Segun nos dicen, D. Paneracio Lopez estuvo á pique de ser atropellado, hace pocos dias, por los dependientes de consumos del pueblo de Dilar que se empeñaron en decomisar las provisiones que aquel llevaba con el propósito de subir al Veleta. ¡Más calma, caballeros!

Confirmacion. La Audiencia del distrito ha confirmado la sentencia dictada por el Juez de Guadix, en 9 de Mayo último, en la que se declaró haber lugar á un interdicto, por cuya virtud se ordenó restituir á la Ilma. Sra. D.ª Luz Daban en el disfrute de aguas, condenando en costas á José Sanchez Casas, todo ello reservándose su derecho al despojante que lo podrá utilizar en el juicio correspondiente. Defendió á la Sra. doña Luz Daban el doctor don Pablo Peña.

La feria de Loja. Durante los dias 28, 29 y 30 del próximo pasado Agosto, verificóse en Loja la feria anual, que compite con las más animadas de la region andaluza, y á la que concurren innumerables forasteros, y vendedores de juguetes, bisutería y artículos de quincalla que son la delicia de los chicos y el asombro de los aldeanos. De una correspondencia que de aquel punto, y describiendo la feria, nos escribe un muy estimable amigo nuestro, reproducimos los siguientes párrafos:

«Este año hemos carecido de la grata diversion que proporcionan los teatros al aire libre, y la multitud de saltimbanquis y titiriteros que constituyen la diversion clásica de nuestra feria. A pesar de esto, la animacion ha sido tan grande los tres dias, que más bien que una poblacion aislada, semejóbase Loja á una ciudad mercantil de las de alto renombre. El mercado de ganados presentaba un magnífico golpe de vista, contribuyendo la banda de música municipal con sus armoniosos acordes á distraer agradablemente á los marchantes y curiosos que inundaban el paseo, entre los cuales sobresalian, como flores que descuellan en hermoso jardín, iluminadas por los dulces albores del mes de Mayo, las seductoras hijas de este pródigo suelo. Allí vimos, distinguiéndose por su hermosura y elegancia, á las señoritas Concha y Ana de Campos, Amparito Lozano, Elisa Guervós, Victorina y Josefa Sama-

niego, la Sra. del Gobernador D.ª Ascension de Campos, las de Zayas, las de Castillon, la de Calvo, la de Vera y otras mil que seria prolijo enumerar.

El sexo fuerte hallábase tambien dignamente representado, y hemos tenido la satisfaccion de contar entre nosotros á los Excelentísimos Sres. D. Nicolás del Paso y Delgado y D. Carlos Marfori, y al estudioso pianista granadino D. Manuel Guervós.

La feria de ganados estuvo bien surtida. La escasez ha hecho que de todos los pueblos y cortijos comarcanos se desbanden, por decirlo así, los labradores, para vender sus yuntas, esperando, de este modo, hacer frente á las necesidades del invierno, que se presenta muy triste y abrumador. Las reses vacunas han abundado más que las de raza caballar, mular y asnal, viéndose muy pocas de lana y de cerda. Todo el mundo queria vender, nadie comprar, signo desastroso que evidencia la aflictiva situacion del país: las ventas ascendieron á 357; cifra que acusa gran flogedad en las transacciones. Los precios del ganado vacuno, exorbitantes.

A pesar de la extremada concurrencia, ha habido pocos, muy pocos incidentes desagradables que lamentar; alguna pítima, un intento de suicidio, y nada más, que yo recuerdo. Terminada la feria de ganados, comenzó, hoy 31, la de bisutería que tiene lugar en la Plaza Mayor.—A. de la V.»

La cuestion de obras públicas.—Anteayer sería firmada por el Sr. Albareda la real orden circular sobre carreteras, que aparecerá de un dia á otro en la *Gaceta*. En este documento se declara la necesidad de construir las por subastas, hoy que se conoce el resultado de las cosechas y las comarcas en donde es mayor la miseria.

Acompañará á la real orden un estado de las carreteras que deberán subastarse, y cuyos proyectos están ya ultimados en el ministerio, contándose entre dichas carreteras algunas de la provincia de Granada.

El plazo de la subasta se rebajará á diez dias límite al más breve posible con arreglo al artículo segundo del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

En los respectivos pliegos de condiciones económicas se exigirán á los contratistas ciertas condiciones que redundarán en beneficio de las clases jornaleras.

Consiste una de ellas en obligar á los contratistas, bajo pérdida de la fianza y rescision del contrato, á ejecutar obras durante los tres primeros meses, por valor de la mitad de lo que deba entregar el Tesoro en la primera anualidad. Los plazos y trámites para la adjudicacion y demás requisitos jurídico-administrativos se reducirán al menor plazo posible.

El gobierno confia en dicha real orden que las Cortes concederán los créditos necesarios para dotar el presupuesto de carreteras en lo que falta de año económico, despues de consumidas las cantidades actuales merced al impulso que va á darse á este ramo de las obras públicas.

¡Hurra, cosacos del Desierto! Ya están terminados los nombramientos de todos los investigadores de la contribucion industrial, que en breve recibirán las credenciales y se les designará la provincia en donde prestarán sus servicios.

¡Hurra, hurra, esbirros de Camacho;—la España os brinda espléndido botín!

Division electoral. Como era de suponer, el Gobierno ha rectificado el error cometido por la Diputacion al designar las capitales de los distritos, y ha fijado en Alhama la capitalidad de la circunscripcion constituida por los partidos judiciales de Alhama y Orgiva. Hé aquí la forma en que ha sido modificado el proyecto de division electoral á que nos referimos:

Distrito del Salvador, idem del Campillo, idem del Sagrario, Santafé; Granada.—Albuñol, Ugijar; Albuñol.—Alhama, Orgiva; Alhama.—Baza, Huéscar; Baza.—Guadix, Izaloz; Guadix.—Loja, Montefrío; Loja.—Motril; Motril.

¡Carga al presupuesto! Las comisiones provinciales se compondrán de tantos

diputados cuantos sean los distritos que forman la provincia.

Recuerdo. Debemos recordar á nuestros lectores que las cédulas personales expedidas durante el año económico anterior son valederas en todos los actos oficiales hasta el 31 de Octubre próximo, segun dispuso la real orden de 14 de Agosto último.

¡Cualquier dia! El *Estandarte* anuncia dimisiones de los amigos del señor duque de la Torre.

Y dice *La Correspondencia*:

«No existe tal propósito, ni nadie ha pensado en eso.»

Yá lo creo. ¡Cualquier dia sueltan la tajada!

Tesorero. Ha sido nombrado tesoro de hacienda de la provincia de Granada don Jacinto María Tarrazas. Así lo dice *La Correspondencia*.

Oposiciones. Ayer practicaron el ejercicio escrito las señoras que aspiran á las escuelas vacantes; el lunes continuarán en los actos.

Funcion religiosa. El 8 del corriente se verificará en Asquerosa, una animada funcion que dedican los vecinos de aquella villa á su patrona. El señor cura está encargado del sermón; la fiesta será amenizada por la banda de música de Atarfe.

Crisis jornalera en Guarchos. Los premios resultados de la cosecha de cereales han producido la penuria que era de esperar. Témesese para mayor afliccion que las recolecciones de uva y almendra tambien resulten nulas.

En todo el término municipal y su anejo Castell de Ferro, se presenta la más espantosa miseria para el invierno próximo. El consuelo á los males es que el rico propietario señor Lachica ha emprendido la explotacion de las aguas subterráneas que discurren por las ramblas de Rubite, Lújar, Mijo y Aguadero, en cuyos trabajos tiene invertidos más de 200 obreros lo cual reduce el número de los menesterosos. Esas aguas regarán unas 600 fanegas, hoy de secano. Trata tambien el señor Lachica de registrar las vertientes de la sierra de Lújar y si hay en ellas aguas seguir gran estension de terreno.

El viaje del Prelado. La noche del 29 fué recibido en Beznar con gran respeto el arzobispo de esta diócesis. Las autoridades le acompañaron hasta el fin del término municipal, y los vivas, los cohetes y el repique de las campanas se escucharon por largo rato. S. E. dió su bendicion al pueblo y continuó su marcha á Motril.

En el *Diario de Almería* del 1.º del corriente, leemos lo que sigue acerca del mismo:

«Esta mañana, á las cinco, ha salido para los pueblos de su archidiócesis en que ha de practicar la Santa visita, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Bienvenido Monzon y Martin, Arzobispo de Granada, quien ha sido despedido en el término de su jurisdiccion por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de algunos señores capitulares.

Deseamos vivamente un viaje feliz al sabio Metropolitano.»

Mane, Thecel, Pharés. Las actuales diputaciones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones tales como se hallan constituidas, sin la renovacion bienal que debiera tener lugar en el mes actual hasta que en cumplimiento de la ley se proceda á la eleccion para constituir las nuevas diputaciones.

Las próximas elecciones. He aquí algunos detalles, que darán á nuestros lectores idea de como han de hacerse las elecciones de diputados provinciales, con arreglo á las últimas disposiciones sobre esta materia.

Inmediatamente que se constituyan las juntas del censo, se procederá á la formacion de las listas electorales, con arreglo á la nueva ley, consultando dichas comisiones el padron de vecinos donde constan los que saben leer y escribir, y examinando los libros de amillaramientos para determinar los contribuyentes.

Respecto á los licenciados del ejército, se

cotejarán las listas de reclutamiento de cada municipio, con el correspondiente padrón de vecinos.

Una vez formadas las listas, serán expuestas al público desde el 30 de setiembre al 10 de octubre; desde este día hasta el 20 de dicho mes, se admitirán las reclamaciones que se hagan, y hasta el día 30 podrán hacerse las rectificaciones, á fin de que el 1.º de noviembre puedan publicarse las listas.

El 27 de noviembre se procederá á la designación de interventores, formando cada pueblo su sección electoral, verificándose la elección el 3 de diciembre.

Hecha ésta, el día 6 se hará el escrutinio general, y el día 1.º de enero tomarán posesión las diputaciones.

Encuentro. Anoche á las diez menos cuarto tuvo conocimiento don Joaquin Entralla, por el sereno Mariano Rodriguez, que dando la vuelta por su demarcación encontró los restos de un cadáver en la Alcantarilla: personóse en el sitio, donde vió un esqueleto con una inscripción en un hueso de la paletilla que decía: «Manuel Izquierdo, año de 1876.» Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado de guardia, el que ordenó fuesen trasladados los referidos restos al hospital de San Juan de Dios, siendo avisados los conductores por el selador señor Rolandan.

CHARADA.

Puesto de *prima y segunda*
y á la luz de *tercia cuatra*,
¡cuantas voces *todo* mia
de noche rondé tu barrio!

Solución á la anterior.—SILABA.

NOTAS VERANIEGAS.

En Castell de Ferro.

28 Agosto.

Los que hemos venido á esta bella playa no envidiamos en verdad á las gentes del gran mundo que veranean en las playas de Zarauz, San Sebastian, Biarritz ó San Juan de Luz. Aquí no tenemos ni cafés, ni teatros, ni espléndidos y suntuosos hoteles; pero en cambio la bola de ruleta no hace palpar con angustia los corazones de los bañistas. Aquí no queremos tan fuertes emociones; nos contentamos con más modestos y apacibles recreos. La reposada vida del que deseando siquiera por breve tiempo dar tregua á sus habituales tareas de todo el año acude á las orillas del mar, es lo que aquí buscamos y encontramos. Tenemos animadas tertulias donde alterna la chispeante y sabrosa plática con risas y chistes de buena ley, debidos muchas veces á la proverbial gracia andaluza, y no faltan bailes y buena música; y á veces también amables y simpáticas jóvenes nos obsequian con lindísimas canciones.

Y si queremos recrearnos en los grandes espectáculos de la naturaleza, ascendemos á las cumbres que dominan estas playas y, desde ellas, descubrimos mágicas y risueñas perspectivas; amplios y hermosos horizontes y poéticos y encantadores panoramas.

Con tales atractivos compréndese que cada verano sea mayor el número de bañistas que acude á este pintoresco país. En el actual, la afluencia de forasteros ha superado con mucho á los anteriores, figurando entre aquellos las distinguidas familias del Magistrado de esta Audiencia D. Arsenio Ramirez; la del Sr. Juez de 1.ª instancia de Orgiva y la de su padre político D. Antonio Pelaez con sus bellas hijas Natalia y María; la de D. Salvador Fabregat; los Catedráticos de la Escuela de Medicina señores Gutierrez Branchat; el conocido y laureado poeta D. Miguel Gutierrez, Catedrático de Toledo; varios señores sacerdotes y otras muchas personas.

En la mañana del día 2 del corriente mes se extravió una cadena de reloj de oro cobrizo y medallón, con las iniciales F. V. enlazadas. La persona que se la haya encontrado y quiera presentarla, puede hacerlo en la tienda denominada Filipinas, sita en el Zacatin, y se le gratificará.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Cuadro de cuotas para las industrias, comprendidas en la tarifa 1.ª, bases de población.

Gobierno civil.—Circular á los alcaldes previniéndoles el cumplimiento de las R. O. del 8 de Agosto, insertas en el «Boletín» núm. 179.—Otra, encargando á las autoridades la busca de una mula.—Minas.—A instancia del Registrador de la mina «Nuestra Señora del Carmen», número 16.613, se otorga la demarcación de la misma, haciendo responsable al representante de Mr. Goupil de los perjuicios que se le causen. Por D. Nicolás Rodríguez Calvache, se solicitan la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San José», sita término de Trevezel.

Delegación de Hacienda.—Circular llamando á cuatro individuos que se ignora el paradero de ellos y que deben presentarse en la Intervención de Hacienda en el término de cinco días.

Ayuntamientos.—Los de Játar, Quéntar, Albondón, Alhendin, Saleres, Dúdar, y Fonelas, presentan edictos de haber terminado apéndices al amillaramiento y repartimientos de territorial y consumos.

Juzgados.—El de Linares, cita, llama y emplaza á un sugeto cuyo nombre se ignora; el de Guadix, á Cristóbal Lopez Olivencia.

El Banco de España, sucursal en Granada, presenta estado de como se ha de efectuar la cobranza en varios pueblos de la provincia.

Índice de las leyes, proyecto de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Instrucciones, Reglamentos, etc., copiados en la «Gaceta» de Madrid, y de las circulares, edictos y demás disposiciones de este Gobierno de provincia.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura de barómetro en milímetros, 705.80.—Dirección del viento O. Estado del cielo, Nubes. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 32.2.—Idem al sol 43.5.—Anemómetro, 00.00.—Termómetro tipo nueve de la mañana, 25.7; á las tres de la tarde, 31.6.

Cambios de la plaza de ayer. Londres, 00.00; Agra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1.2 d.; Barcelona, 1.4 b.; Málaga, 1.4 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.

Matadero público. Precios de la baja del día 3. Carnero, 1.35, Vaca, 1.56; Ternera, 1.60. Vendido en las tabias con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 3.—San Sandalio, mártir de Córdoba.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las once función á Ntra. Sra. de los Favores; predica el P. Victor Loydice, á las seis, rosario, salve y letanía.

En la Magdalena función, predica D. José Leon; se dará la bendición papal y por la tarde concluye la novena de Nuestra Señora de Consolación y San Agustín.

En San Justo, la Piedad, San Juan de Dios, Santa Isabel y Capuchinas, ejercicios.

En la Piedad y Carmelitas descalzas, se hace el duodenario al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia de Escolapios, á las cinco, rosario, sermón y novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pías.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.


Visita de la corte de María.

Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

El 4 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes.

SAN SANDALIO.

El Martirologio Romano hace conmemoración en este día de San Sandalio, espresando que padeció en Córdoba, una de las ciudades de Andalucía, fecunda madre de muchos mártires. Nada se sabe de su infancia, ni de sus años primeros; sólo si que luego que empezó el Santo á ser conocido por sus talentos, virtudes y prodigios, fué perseguido por los paganos en términos que dieron cuenta al presidente de Córdoba, enviado á España por el impío emperador Diocleciano, y dió orden para que fuese conducido á su presencia. Presentado ante el emperador, le preguntó cuáles eran sus dioses, y el Santo con intrepidez y fervor respondió: Es «no sólo el que adoro, á quien cielos y tierra reconocen por verdadero Dios.» Enfurecido el tirano á vista de la resolución de nuestro Santo, mandó darle de palos; pero viendo su mansedumbre y serenidad, y que los circustantes clamaban por el Dios de Sandalio, y los más se convertían á la fé, mandó le echaran en un horno y con pinchos le picasen el cuerpo, en cuyo martirio entregó su alma en manos de su Criador, con asombro de los infieles.



LA SEÑORA

D.ª María Teresa Camino

DE SANCHEZ,

FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO ÚLTIMO.

Su director espiritual, su Viudo é Hijos, Hijo político, Nietos, Hermanos, Hermanos políticos, Sobrinos, Sobrinos políticos y demás parientes y amigos suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

1.º de Setiembre.

La prensa no deja de la mano al Duque de la Torre, en lo cual no hace más que imitar lo que pasa en los círculos, cada día más concurridos; pero como quiera que el tema no dá ya de sí nada nuevo, nótese que languidece, aunque volverá á reverdecir con más fuerza el día, no lejano, en que el general Serrano se levante en el Senado á explicar su actitud y los misterios de su conducta; esa será una sesión interesantísima á que prometo desde ahora concurrir y contar mis impresiones á los lectores.

Entre tanto vuelve á apoderarse de Madrid la atonía política. Anoche me lo decía en los Jardines un amigo al propio tiempo que salíamos para el Príncipe Alfonso á ver el estreno: no es posible que esto se anime en tanto no se hallen en Madrid la Côte, el gobierno y los hombres superiores de todos los partidos; aun pasará cansada y aburrida la primera mitad de Setiembre y aun la última con tanto más motivo cuanto que las Cortes se abrirán bastante tarde, por más que como quiera que no hay discurso de la Corona, el acto de apertura puede ser repentino segun lo exijan las necesidades de la política y los deseos del país.

Lo que no ofrece duda es que para cuando se voten á los diputados provinciales, para el 3 de Diciembre próximo, estarán funcionando las Cortes: con eso serán más escrupulosas las elecciones con arreglo á la ley y división de distritos que hoy publica la *Gaceta*. Es Gobernación el único ministerio que se mueve ahora y á cuyo jefe se le vé por todas partes. El señor Gonzalez se prodiga sin duda para que no se eche de ver la falta de sus compañeros. Uno de los primeros proyectos que se presentarán en la próxima legislatura es el de la ley municipal de don Venancio.

Y el del Jurado, que mañana irá á la Granja el señor Romero Giron á dar la última mano á su proyecto para lo cual celebrará una reunión con el presidente y ministro de Gracia y Justicia. Ya se conocen los fundamentos sobre que el proyecto descansa; el Jurado es limitado.

Las noticias políticas del día son nulas. De provincias, que hoy termina el plazo concedido á los industriales que en Palma no han pagado aún, lo cual hace creer que mañana comenzarán de nuevo los embargos; en Reus no andan bien las cosas respecto á consumos, viéndose el Ayuntamiento obligado á dimitir; y en Carmona han cesado los desórdenes consecuencia de la crisis jornalera. La *Democracia* de Avila se queja de que se le considere libre de la acción de las autoridades, cuando además de la denuncia que se conoce no ha prosperado, se le sigue á su director un proceso criminal con el mayor vigor, á consecuencia del mismo suelto denunciado.

El cólera en Filipinas adelanta como es natural, aunque los partes no acusan recrudescencia. Extraña á la generalidad que en tanto mueren diariamente cerca de 300 y más indígenas, solo ocurre una ó dos defunciones de europeos, y eso de la clase menestral; pero así lo hemos oido sostener como cierto, y como muy verosímil á personas que pasan por inteligentes y conocedores del modo de ser y de vivir en la capital de la isla de Luxon. Los correos irán á Mahon, y la correspondencia oportuna y convenientemente fumigada vendrá á Valencia sin sufrir demora alguna.

Poco de extranjero. He visto una carta de París en que se dice que es muy probable venga á Madrid en Octubre el Sr. Salmeron; los reyes de Portugal no vendrán hasta el año que viene. Permanecen en pié las dificultades entre Grecia y Turquía.

Los asuntos de Egipto como siempre, llamando la atención. Por todas partes ha sorprendido la resistencia que los ingleses encuentran en las tropas de Arabi, que se baten como leones, y con tanto acierto y tino

como si fueran de primera clase, lo cual trae desconcertados á los generales británicos.

Aleandría corre peligro de ser atacada por los egipcios que llegaron á sus mismas puertas, inutilizando el ferrocarril; se sabe que en la batalla de Kassasin perecieron 400 egipcios; las aguas del Canal reúnen muy malas condiciones de salubridad á causa de los cadáveres arrojados á ellas, á lo cual se añade la inminencia de que el cólera, declarado oficialmente en Suez, siga hácia Europa.

Siguen preparándose refuerzos que enviar á Egipto por parte de la Gran Bretaña.

Nada sé de novedades de la Granja y norte de España.—F.

Noticias nacionales.

Salamanca, 31.—Se ha declarado un horrible incendio en el pueblo de Cantalpino, siendo pasto de las llamas la mitad de las casas de la población.

—Los industriales y comerciantes de Martorell acordaron el lunes no pagar los dos trimestres de contribución pendientes sino con arreglo á las antiguas tarifas, y dejarse apremiar y embargar.

—Dice el *Porvenir* que sino hay Constitución de 1869 no hay benevolencia por parte del partido republicano progresista.

—El domingo ocurrió en el Ferrol un triste suceso. Una joven de quince años que se bañaba y se alejó de la playa demasiado, pereció ahogada, y un guardia del arsenal que acudió en su auxilio sin saber nadar, fué extraído con pocas esperanzas de vida.

—En Villacarrillo (Jaen) se ha dado un caso que prueba los efectos de la embriaguez. Un individuo que en tal estado se hallaba, empezó por herir á un amigo suyo. Los padres del agresor quisieron calmar su furia; pero el hijo le amenazó de tal modo, que tuvieron que huir más que de prisa. Fué conducido el nene ante el juez de primera instancia, y sacando una navaja, intentó matarlo. Por último, el alcaide de la cárcel tuvo que pedir auxilio, porque el preso amenazaba matar á todo el mundo.

Noticias extranjeras.

La industria en los Estados- Unidos.

La dirección de Estadística de los Estados- Unidos acaba de publicar interesantes datos referentes al estado de la industria en veinte de las más importantes ciudades de aquella nación.

La ciudad de Nueva- York es el centro manufacturero más considerable del país, por el número de sus establecimientos, el capital empleado, la suma de los jornales, el número de personas empleadas, el valor de las materias primeras y el de los productos.

Cuenta Nueva- York 13.162 fábricas, que representan un capital de 164.417.856 duros; paga en duros 93.378.806 de mano de obra, y ocupa 217.977 obreros; emplea 275.097.236 duros en primeras materias, y entrega al consumo duros 448.209.248 de productos manufacturados.

Bobtslyn, Newark y Jersey-City añaden un tercio á estas cantidades. Viene despues Filadelfia con las siguientes cifras: fábricas 8.377; capital, 170.495.191 duros; jornales, 60.606.287 duros; obreros, 173.372; materias primeras, 187.169.375 duros; producto, 304.591.725 duros.

Siguen despues en progresión descendente quince ciudades, y la última, que es Washington, arroja los siguientes datos: fábricas, 961; capital, 5.384.226 duros; jornales, duros, 3.896.126; obreros, 7.116; materias primeras, 5.234.611 duros; productos, duros, 11.644.185.

GRANADINAS LISTADAS PROPIAS PARA MANGAS desde 5 reales vara. Tules cluny y rameado. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1892 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PUNTAS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acete, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1833 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espos y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Hornos de Hlaza núm. 22.

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badea Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalación de máquinas de todas clases.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular. Ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 240 si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica, con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y útilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

NUEVA CANTERA DE PRADERAL, la única que existe en la provincia, para empiedros de molinos de aceite, garantizados. Pueden tomarse datos en el molino del Rey, é Illora, por estarse usando con buena aceptación. Los pedidos pueden hacerse á su constructor Ramon Leandé, Tocon.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZAATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

	AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.	Jerez seco.	75 7rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 >	Tinto añejo.	70 6 >
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 >	Lágrima especial.	75 6 >
Id. seco de 22 grados.	60	>	Moscatel.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110	>	Blanco seco.	36 4 <
			Tinto seco.	36 4 <



GARANTÍAS.
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

RELOJERÍA DE ENRIQUE Sanchez. —Príncipe 6.—Se acaba de recibir un magnífico surtido de relojes, cadenas de oro, plata y níquel, y cajas de música. Hay una abundante remesa desde lo más barato hasta los precios más superiores de géneros de esta clase procedentes de la fábrica de Huguéin (Zuiza) y de las principales como Viena y París.—Las cajas de música son de un valor sumamente módico por la calidad y variaciones de sus numerosos repertorios, siendo sus precios de 60 duros en adelante.—Para que el público quede convencido de las extraordinarias rebajas que se hacen en este establecimiento, podrán pasar á visitarle, en la completa seguridad de quedar satisfecho, hasta el punto infimo de baratura y superior calidad en los géneros.—Príncipe 6.

INTERESANTE. LA ACREDITADA guantería de la señora doña Soledad del Valle, viuda de Rivas, acaba de recibir multitud de artículos de coloniales, procedentes de las mejores fábricas de París, como así mismo un extraordinario surtido de pericones á precios sumamente módicos.

PARA SANTAFÉ sale un Coche diario á las 8 de la mañana de la posada de la Espada Calle de la alhóndiga, y á las 5 de su tarde sale de Santafé para Granada.

TRASPASO. Despacho de bebidas calle de la Alhóndiga número 9.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos en la casa núm. 22 de la calle de San José.

LA SULTANA.
Fin de estación.
Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. inglés, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 12; id. superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; támeis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de sedas novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holanda de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de persas para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA- yud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LITOGRAFÍA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarramba, acera de los Miradores.—Se hacen tarjetas de visita, esquelas de casamiento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas.—Todo con prontitud, esmero y economía.—Se alquila el portal contiguo á la relojería.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA RE- BAJA DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano.—Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1/2, 2, 3 y 4 reales.—Mantillaa, de dos varas y media, 8 reales.—Manteles, 4 y 5.—Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales.—Lanas, tricot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente.—Ortenas, yutes y reps para muebles.—Arcas de hierro para preservar papeles de los incendios.—Camas y cunas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de inencomible baratura.

CONFITERÍA Y COLONIALES DE LOPEZ Y hermanos. En este Establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica y Coñac superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Tonsk de Kingstown (Jamaica).—Recomendamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general el uso de los precitados Rom y Coñac por su especial calidad y agradable fortaleza y por su exquisito y aromático gusto como tambien por la novedad y elegancia de su envase.—Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100.—P.—se—

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 as. cuartilla.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO y en su totalidad se venderá una casa calle de los Tintes, hoy de Mendez Nuñez, número 15.—El acto tendrá lugar el día 15 de Setiembre próximo á las diez de la mañana, en las oficinas de la Administración Diocesana, calle de Mano de Hierro, número 14, donde estarán de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

GARANTIZADO Metal blanco puro.—Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos.—Tambien hay los cubiertos christof plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero.—Todo á precio fijo.—Almacén de Martin Blanco, Zacatin, 113 al 119.

LA MODA ELEGANTE Lustrada. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patronos para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

SE ARRIENDA el cortijo del Aire ó de los Llanos, en término de Gabia-Chica, compuesto de 561 marjales, 34 estadales de tierra calma, viña y olivar; casa de labor enclavada en la misma finca, con bodega, lagar, prensagraneros, habitaciones, cuadras, corrales, y demás departamentos necesarios á la labor, la que disfruta de aguas de las Aulas de Gabia la Chica.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas número 22.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Águila número 5.

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Este abono especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva desde la germinación de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado la vegetación en la infancia ni abandonarlas en el incremento. La trasformación de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su combinación con los fluidos ponderables é imponderables de la atmósfera elabora su descomposición lenta y regularizada prolongando su duración de uno á cuatro frutos, en armonía con la cantidad aplicada á la tierra.—Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agutin número 10.—Para más comodidad de los Sres. agricultores podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguilá 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicará reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arboleda; indagará la composición química de las tierras labrantias y proporcionará el abono que esté más en armonía y sea mas asimilable á las plantas que hayan de vejetar en ellas.

SE COMPRA una casa que no sea muy lejos del centro, que tenga huerto ó donde hacerlo.—Candiotá núm. 1 darán razon.

VINOS FRESCOS A 2 Y 3 REALES BOTE-LLA.—Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Bordeaus, á 12 rs. botella.—Jerez 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Mério higiénico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 á 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Pié de la Torre, 3.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.